

Una oferta de empleo docente ridícula

EN LA REUNIÓN extraordinaria de la Mesa sectorial de Educación para negociar con los sindicatos el proyecto de decreto sobre oferta de empleo público docente para 2011, CCOO ha expresado su rechazo a la tentativa de la Dirección General de Personal de imponer una orden de listas de empleo que perjudicará gravemente al profesorado interino-sustituto. Aunque el sindicato recuerda su posición favorable a las ofertas de empleo público como medio para estabilizar tanto al profesorado interino-sustituto como a los que finalizan sus estudios y desean integrarse laboralmente en el ámbito docente, “eso no significa que aprobemos cualquier oferta de empleo”, como la que propuso la Administración en Dirección General de Personal: 59 plazas del cuerpo de maestros. CCOO considera que se trata de una oferta ridícula y más cuando se prevé un sustancial gasto económico en la gestión del procedimiento selectivo propuesto. No resulta razonable.